

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

"Creación de capacidades en la región para institutos públicos que desarrollen nuevas variedades vegetales"

INIA - Uruguay

Florencia Maranges, Carlos Rossi, José Silva











MARCO GENERAL DEL MG VEGETAL

La construcción de competitividad se sustenta en la capacidad nacional de invención y organización, asociada a innovaciones para hacer frente a los nuevos desafíos que impone la demanda global





MARCO GENERAL DEL MG VEGETAL

Para mantener la competitividad, en el marco de un desarrollo sustentable, en términos económicos, sociales y ambientales, se requiere de nuevos modelos de organización y articulación de I+D+I, que favorezcan mayores invenciones e innovaciones.





MARCO GENERAL DEL MG VEGETAL

La diversidad y complejidad de los temas de I+D, determina que no pueda ser realizada en forma aislada por Instituciones públicas, ni por medianas y pequeñas empresas

Se requieren políticas
institucionales que promuevan la
coordinación entre actores
públicos y/o privados,
incentivando la articulación entre
ciencia, tecnología y mercado.





MG VEGETAL CON FOCO EN INNOVACION (I+D+I)

Invención

- Una solución técnica nueva a un problema técnico.
- La generan las actividades de I+D

Innovación

- La aplicación de la invención a un producto o proceso comercializable y/o que satisfaga una necesidad de la sociedad.
 - Las realizan las empresas

Programas de Investigación en MG deben poner foco en INNOVACIÓN (I+D+I)

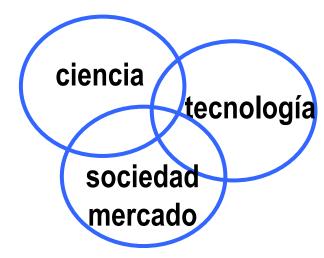




MG VEGETAL CON FOCO EN INNOVACION (I+D+I)

...el modelo innovador competitivo necesita una mayor articulación entre el mundo de la investigación y el entramado productivo y social.

Innovación Tecnológica:







MG VEGETAL CON FOCO EN INNOVACION (I+D+I)

¿Que modelo de innovación?

Alianzas con "socios" con capacidad de comercializar las invenciones, ampliando los mercado

Licencia tecnología externa

Mercado I+D con ampliado terceros Licencia tecnología propia o con socio Mercado RR **Futuro** HH I+D **VTAS PROD** AyF Mercado MODELO ABIERTO DE INNOVACIÓN

MODELO CERRADO DE INNOVACIÓN

Capacidad de captar:

habilidad para reconocer el valor de nuevas tecnologías e integrarla al proceso de invención y aplicarla con fines comerciales.





LOS DPI Y SU IMPACTO SOBRE MG VEGETAL

Durante casi todo el siglo XX, la mayoría de la I+D en MGVegetal era conducida por Instituciones públicas, y las invenciones eran de dominio público.

Los Derechos de Propiedad Intelectual que amparan la materia viva, y la biotecnología originaron una creciente inversión privada en el MGVegetal





MARCO REGULATORIO Y DPI: PAPEL CLAVE

Defensa de los DPI

La Protección de las Obtenciones es Condición Necesaria pero No Suficiente

Es Necesario Robustecer
Mecanismos que
Protejan los
Derechos sobre lo protegible





MARCO REGULATORIO Y DPI: PAPEL CLAVE

La gestión de los Derechos de Propiedad Intelectual contribuye a fortalecer la Transferencia de Tecnología

La defensa de los Derechos de Propiedad Intelectual es clave para fortalecer la Transferencia de Tecnología





MARCO LEGAL - GENERALIDADES

- Uruguay cuenta con sólida institucionalidad en material de reglamentación de semillas
- Formalidad de instituciones y reglas/leyes estrictas que:
 - Regulan la producción y comercialización.
 - ☐ Promueven y defienden los derechos de los obtentores

URUGUAY

Estricto cumplimiento en reglamentación de semillas

Confiable en materia de respeto PI, producción y comercialización





MARCO REGULATORIO SOBRE DPI: LEY DE SEMILLAS (N° 16.811)

- En 1997 se crea INASE cuyo rol fundamental es contribuir al Desarrollo del sector semillerista
 - ✓ Promueve el uso de Semilla de calidad superior e identidad comprobada.
 - ✓ Establece las normas relativas al comercio y producción de Semillas
 - ✓ Apoya la obtención y uso de nuevos materiales fitogenéticos
- Creación del Registro de Cultivares y del Registro de Propiedad de Cultivares

Protege las creaciones y descubrimientos fitogenéticos, otorgando los títulos de propiedad que correspondan





MARCO REGULATORIO SOBRE DPI: ADHESION A UPOV 78 (1994)

- ❖ 1994: Se adhierie a UPOV 78, con el objetivo central de velar por los derechos de los obtentores,
 - ☐ Bases de un Sistema de PI, reconociendo los derechos del los obtentores
 - ☐ Incentivo al mejoramiento genético
 - ☐ Incremento en el número de cultivares protegidos de origen nacional y extranjeros
- Se crea **URUPOV** y **Sistema de Valor Tecnológico**: contrato Productor Criadero por Uso Propio de Semilla
 - > Soja
 - > Trigo
 - Cebada
 - Avena
 - Lupino



90% del mercado legal con pago de regalías por Uso propio

❖ En 2009 se incluyen aspectos de **UPOV 91**, por ejemplo concepto del Pequeño Agricultor





EVOLUCION INSTITUCIONAL: INIA

- ✓ 1914 Establecido como "Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional" (Ministerio Gan. y Agr.)
- ✓ 1960 Reorganizado como "Centro de Investigaciones Agrícolas Alberto
 Boerger" CIAAB (Ministerio)
- ✓ 1989 Creación de INIA (Ley Nº 16065)
 - * Institución Pública No Estatal (derecho privado).
 - * Co-financiado y co-gobernado (productores y Gobierno Nacional)





DEFINICIONES INSTITUCIONALES SOBRE OBTENIONES VEGETALES

- ✓ Protección de toda invención a nivel nacional y en base a acuerdos internacional
 - Mantenimiento de cultivares públicos demandados
 - Especies sin cobro de regalías, se baja protección al término de la novedad
- Denominación comercial diferente a la de protección.
- ✓ Registro de marca de la denominación comercial (unida al INIA)
- ✓ Cobro de regalías en casos que correspondan
- ✓ Inversión de regalías en programas





MODELOS DE ACCESO AL MERCADO DE LA GENETICA VEGETAL: INIA

- Pública
- Comercializada por INIA, protegida ó pública
- Licencia abierta, protegida, sin regalías
- Licencia no exclusiva, protegida, con regalías
- Licencia exclusiva, protegida, regalías
- Asociación temprana x objetivo especifico
- Asociación temprana por especie / grupo de especies
- Exclusividad comercial en el exterior
- Licenciatario de cultivares de terceros que se sub-licencian en Uruguay





¿QUE DETERMINA EL MODELO A USAR EN CADA CASO?

- Madurez del mercado: empresas y demanda
- Nivel de competencia
- Dificultad del cultivar: producción y/o mercado
- Nivel de regulación
- Tipo de Productor ó sistema objetivo del cultivar
- Potencia del PMG propio
- Política institucional...





EJEMPLO DEL PROCESO DE LIBERACION Y LICENCIA

* Guía Ejecutiva comité gerencial

- Argumentos técnicos para liberación
- Propuesta de tipo de licencia
- * Aprobación en JD
- * Realización de llamado público (no licitación)
- * Estudio de propuestas
 - Vinc Tecn, Mejoramiento, Unidad de Semillas, Administración
- * Presentación de resolución a JD
- * Avance con:
 - Contratos: regalía, plazo, territorio, plan de negocio
 - Protección (cultivar y marca)
 - Comunicación a INASE y Urupov
 - Entrega de semilla para multiplicar





ALGUNOS NUMEROS DE INIA EN OBTENCIONES VEGETALES

En el mercado:

+ de 50 especies

+ de 120 cultivares

	N° Contratos	N° Empresas involucradas
Cultivos secano	21	14
Arroz	6	9
Forrajeras	40	16
Hortícolas	58	21
Frutales	33	22
Citrus	16	5
TOTAL	174	87





LICENCIA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

- ✓ INIA mantiene propiedad
- ✓ Relación contractual entre partes
- ✓ Territorio definido
- ✓ Plazos
- ✓ Exclusiva o compartida
- ✓ Incluye Normas legales: mercado de semillas, contratos privados,
- ✓ Obligaciones de las partes
- ✓ Metas de desarrollo comercial
- ✓ Regalías





ALIANZAS: MEJORAMIENTO, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

OBJETIVO

- ✓ Potenciar competitividad de programas Mejoramiento Genético
- ✓ Alinear objetivos de Mejoramiento Genético con demanda
- ✓ Fortalecer y acelerar procesos de difusión y adopción de cultivares y tecnologías asociadas

PERFIL DEL "SOCIO"

- ✓ Empresa nacional / extranjera u organización de empresas
- ✓ Programa de Mejoramiento propio complementario al de INIA ó acceso a nuevas tecnologías
- ✓ Buen posicionamiento en mercado local, regional o estratégico





VISIÓN INIA

Estamos convencidos que un Uruguay competitivo y sustentable, se construye con más y mejor genética nacional, como uno de los pilares principales del sistema productivo, y para ello, necesitamos de buenos acuerdos y alianzas que potencien nuestro trabajo.

Las alianzas como estrategia para apostar en genética en Uruguay José Silva, 2010





DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL









